BOLETÍN PLD 34

AÑO 2021

ÍNDICE

1.-Acusan de lavado de dinero a Ricardo Anaya; reprograman audiencia

2.-Se incrementa uso de personas morales para lavar dinero de corrupción: GAFI

3.-Fiscalía va por otro peñista: imputará a Carlos Treviño, exdirector de PEMEX, por lavado de dinero

4.-Murat Tilda de "refrito" informe que lo acusa de lavar dinero mediante compra de inmuebles en EU

5.-Los operadores de cajeros automáticos de Bitcoin establecen una Asociación para contrarrestar el lavado de dinero

6.-Anaya, uno de los más de 70 señalados por Lozoya: UIF

7.-UIF rastrea a Peña, Salinas y Calderón

8.-Procuraduría fiscal alista 100 denuncias contra clientes de Factureras

9.-Admite Bitso que si lava dinero con Criptomonedas

10.-La crisis del cambio climático y del covid-19 aumentó el lavado de dinero por delitos ambientales y venta de insumos médicos

11.-Además del futbol, se plantea que confederaciones deportivas sean consideradas actividades vulnerables al lavado de dinero

12.-Las empresas tienen que comprometerse para combatir la corrupción, al margen de lo que indica la autoridad: CNBV

13.-Afecta subcontratación en 773 mdp al año al IMSS

14.-SAT no debería de supervisar las criptomonedas y comercio exterior: Santiago Nieto

15.-No se le han congelado cuentas a Anaya; sigue investigación: UIF

16.-UIF: hasta ahora las cuentas del panista no han sido congeladas

17.-Titular de la UIF participa en la CNM y alerta sobre el impacto de la trata de personas migrantes

18.-La UIF le entrega información financiera de Pío López Obrador al INE y la FEDE

19.-UIF va contra otro Ex director general de PEMEX

20.-Clan Arellano: riqueza impune

21.-Santiago Nieto

22.-Se dispara adopción de Criptomonedas: Chainalysis

23.-UIF investiga a 4 equipos por lavado

24.- ¿Cómo se regulará el Bitcoin en el salvador?

25.-Los recursos de ciberataques ya superan al narcotráfico y han crecido de forma exponencial por el covid-19

BOLETÍN PLD 34

AÑO 2021

1.-Acusan de lavado de dinero a Ricardo Anaya; reprograman audiencia

Un juez le negó el acceso a la carpeta de investigación a Ricardo Anaya por encontrarse conectado fuera de México.

Ricardo Anaya Cortés, expresidente del PAN y excandidato presidencial en 2018, fue acusado de lavado de dinero en su primera audiencia ante un juez del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Al político queretano lo señalan de haber cometido los delitos de asociación delictuosa, cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita, cuando fue diputado federal por el PAN.A Anaya le negaron el acceso a la carpeta de investigación por haberse conectado a una audiencia virtual desde algún punto fuera de México.

Gustavo Aquiles Villaseñor, juez del Centro de Justicia Penal Federal con residencia en el Reclusorio Norte, reprogramó la audiencia donde estaba presente de manera virtual Ricardo Anaya Cortés.

"Toda vez que el imputado no ha tenido acceso a la carpeta de investigación se reprograma para el día lunes 4 de octubre, a las 9:00 horas", informó el Consejo de la Judicatura Federal.

El abogado del Poder Judicial de la Federación hizo la aclaración de que las audiencias por videoconferencia deben efectuarse dentro de territorio nacional.

https://www.forbes.com.mx/acusan-de-lavado-de-dinero-a-ricardo-anaya-reprograman-audiencia/

2.-Se incrementa uso de personas morales para lavar dinero de corrupción: GAFI

Los fideicomisos también son mal utilizados al crear capas que dificultan la plena identificación de los beneficiarios.

El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) ha visto un incremento reciente de casos donde se lava dinero producto de la corrupción mediante el uso de personas morales, por lo que indicó que es necesario aplicar sus 40 recomendaciones poder evitar el blanqueo de dinero, proveniente de dicho delito, en estas estructuras. Al participar en el sexto Foro Anticorrupción, organizado por la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal, Elisa de Anda Madrazo, vicepresidenta del GAFI, indicó que, para los funcionarios corruptos, las personas morales son muy atractivas para lavar sus fondos, debido a las capas legales que hacen que se dificulte la identificación del beneficiario final.

"En los casos que vemos en el GAFI y que hemos analizado, vemos que los funcionarios corruptos comúnmente lavan el producto mediante el establecimiento de sociedades y personas jurídicas (personas morales) o acuerdos legales (fideicomisos) para evitar ser detectados y poder disfrazar el origen de los fondos", apuntó De Anda Madrazo, quien también es funcionaria de la Secretaría de Hacienda en México.

De acuerdo con la vicepresidenta del GAFI, para evitar que las personas morales sean mal utilizadas para lavar dinero de actos de corrupción, es necesario que las autoridades de los países tengan acceso a información adecuada, actualizada y precisa, que identifique no sólo a los accionistas de estas estructuras, sino también a los propietarios reales. "En el GAFI pedimos, dentro de nuestras recomendaciones, que se tomen todas las medidas para evitar el uso indebido de estas personas morales y asegurar así que la autoridad tenga todo el acceso a la información adecuada, actualizada y precisa.

https://www.eleconomista.com.mx/economia/Se-incrementa-uso-de-personas-morales-para-lavar-dinero-de-corrupcion-GAFI-20210825-0118.html

3.-Fiscalía va por otro peñista: imputará a Carlos Treviño, Exdirector de PEMEX, por lavado de dinero

Debe comparecer ante un juez de control con sede en el penal federal El Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México.

Carlos Treviño, exdirector de Pemex, fue acusado por Emilio Lozoya de participar en el esquema de sobornos de Odebrecht. (Cuartoscuro)

Carlos Treviño, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), deberá comparecer este miércoles ante un juez penal dónde será imputado por la Fiscalía General de la República (FGR) por los delitos de asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia Ilícita (lavado de dinero).

Autoridades judiciales confirmaron que el exfuncionario federal durante la administración del expresidente Enrique Peña Nieto debe comparecer ante un juez de control con sede en el penal federal El Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México.

La audiencia está convocada a las 14:30 horas y en ella la FGR formalizará la imputación contra Treviño. Si éste no se presenta, la autoridad ministerial solicitará en el acto una orden de aprehensión en su contra.

https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/08/24/fiscalia-va-por-otro-penista-imputara-a-carlos-trevino-exdirector-de-pemex-por-caso-odebrecht/

4.-Murat Tilda de "refrito" informe que lo acusa de lavar dinero mediante compra de inmuebles en EU

"Yo antes de ser gobernador presente mi declaración patrimonial. Todo lo que tengo está ahí y el que tenga duda que lo busque. No tengo nada que ocultar, es un refrito de gente que de mala fe quiere atacar", declaró Murat Hinojosa sobre el informe del Global Finance Integrity.

OAXACA, Oax. (apro).- El gobernador Alejandro Murat Hinojosa descalificó el informe del Global Finance Integrity (GFI) que revela cómo Javier Duarte, Genaro García Luna, Tomás Yarrington, su padre José Murat Casab y él, adquirieron bienes en Estados Unidos con recursos de dudosa procedencia-

A 11 días de la publicación, Murat Hinojosa manifestó en el noticiario radiofónico de Oro División Noticias (ORO) que la publicación proviene de "gente que de mala fe quiere atacar" , y dijo que se trata de "un refrito".

https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2021/8/24/murat-tilda-de-refrito-informe-que-lo-acusa-de-lavar-dinero-mediante-compra-de-inmuebles-en-eu-270459.html

5.-Los operadores de cajeros automáticos de Bitcoin establecen una Asociación para contrarrestar el lavado de dinero

Los principales operadores de cajeros automáticos de Bitcoin (BTC) en los Estados Unidos están uniendo fuerzas para combatir la actividad ilícita relacionada con los cajeros automáticos de Bitcoin.

Los operadores de cajeros automáticos de Bitcoin, DigitalMint y Coinsource, han lanzado la Cooperativa de Cumplimiento de Criptomonedas (CCC), una nueva asociación que tiene como objetivo establecer estándares de cumplimiento para la industria de cajeros automáticos de Bitcoin.

El nuevo esfuerzo de cumplimiento se lanzó con el apoyo de las principales firmas de análisis de blockchain, como Chainalysis y Elliptic, entre sus 15 miembros iniciales. La CCC ahora está fomentando la participación de empresas de servicios de cripto dinero en efectivo, reguladores, instituciones financieras, así como agencias no estatales y de aplicación de la ley.

https://www.ezanime.net/los-operadores-de-cajeros-automaticos-de-bitcoin-establecen-una-asociacion-para-contrarrestar-el-lavado-de-dinero/

6.-Anaya, uno de los más de 70 señalados por Lozoya: UIF

Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda confirmó que estará presente en la audiencia de imputación en

contra de Ricardo Anaya que se prevé se realice hoy, derivado de que la FGR lo convocó.

Emilio Lozoya afirma haber entregado 6 millones 800,000 pesos a Ricardo Anaya **Santiago Nieto Castillo**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda confirmó que estará presente en la audiencia de imputación en contra de **Ricardo Anaya** que se prevé se realice hoy, derivado de que la Fiscalía General de la República (FGR) lo convocó.

"La Fiscalía General de la República solicitó alguna audiencia a un juez de control en materia federal, y hemos sido convocados a la audiencia de imputación, estaremos en ese momento (...) con la idea de colaborar con la fiscalía", dijo. El funcionario detalló que Anaya es una de las 71 personas que fueron denunciadas por **Emilio Lozoya**, exdirector de Pemex.

"Nosotros hemos entregado ya información de 35 a distintas autoridades, particularmente a la Fiscalía General de la República, y hemos presentado denuncias en contra de 23 de estas 71 por considerar que existen elementos".

https://www.eleconomista.com.mx/politica/Anaya-uno-de-los-mas-de-70-senalados-por-Lozoya-UIF-20210825-0167.html

7.-UIF rastrea a Peña, Salinas y Calderón

La denuncia del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra 16 prominentes personajes de la política, entre ellos los expresidentes Carlos Salinas, Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón, activó también una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre sus movimientos financieros.

Las operaciones bancarias y financieras de Salinas, Peña y Calderón han sido revisadas por la UIF, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como parte de la investigación contra todos los implicados por Lozoya en la denuncia que presentó hace un año, el 11 de agosto de 2020, que incluye los sobornos que presuntamente recibieron exlegisladores para votar a favor la Reforma Energética, en 2013.

La información obtenida por la UIF es de carácter confidencial y forma parte de las al menos 25 denuncias que por uso de recursos de procedencia ilícita, evasión fiscal y asociación delictuosa, entre otros posibles delitos, presentó ante la FGR, que encabeza Alejando Gertz Manero, como en el caso del exsenador Jorge Luis Lavalle Maury.

https://www.diarioelmundo.com.mx/index.php/2021/08/26/uif-rastrea-a-pena-salinas-y-calderon/

8.-Procuraduría fiscal alista 100 denuncias contra clientes de Factureras

El funcionario destacó que se busca dar el ejemplo en acciones contra grandes contribuyentes que hicieron malas prácticas.

Luego de darse a conocer que 43 empresas factureras ayudaron a defraudar al fisco por más de 55,000 millones de pesos en el sexenio anterior, la Procuraduría Fiscal alista denuncias contra los 100 principales clientes de estas organizaciones que usaron esquemas de defraudación tributaria, indicó su titular Carlos Romero Aranda.

En su participación en el 4° Congreso Internacional de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, organizado por Thomson Reuters, Romero Aranda destacó la labor que se ha realizado a partir de la promulgación de la reforma contra la defraudación fiscal, la cual permitió al fisco obtener ingresos tributarios en el 2020, incluso mayores que los de un año previo.

"A los 100 contribuyentes más importantes que recibieron asimilables a salarios de estos grupos delictivos (las 43 factureras), sin pagar impuestos obviamente, les vamos a presentar las querellas que correspondan en su momento", comentó Romero Aranda.

https://www.eleconomista.com.mx/economia/Procuraduria-Fiscal-alista-denuncias-contra-100-grandes-clientes-de-43-factureras-20210826-0068.html

9.-Admite Bitso que si lava dinero con Criptomonedas

Bitso, el exchange de criptomonedas más grande de América Latina, con 3 millones de usuarios, admitió que con las monedas virtuales sí se lava dinero, pero la cantidad no es significativa.

«Sí hay lavado de dinero, en términos relativos y absolutos todavía no es significativo, pero eso no quiere decir que aunque sea mucho o poco no se deba hacer nada. Hay soluciones tecnológicas para este tipo de ilícitos, para rastrearlos y para monitorearlos», dijo Felipe Vallejo, jefe de Políticas Públicas y Asuntos Regulatorios de Bitso.

El consenso de diferentes estudios indica que entre el uno y 2 por ciento de las transacciones con criptomonedas son por lo menos sospechosas, aunque esto no quiere decir que todas sean ilícitas. Además, defendió Vallejo, el 99 por ciento de los flujos de criptomonedas pasan por exchanges regulados, lo que significa que se tiene información de los usuarios.

«Ya hay tecnologías para hacer monitoreo, para hacer prevención de lavado de dinero con criptomonedas, que son altamente efectivas y entonces también este mito de que son anónimas, pues son anónimas si no usas la tecnología que existe para hacer monitoreo o para seguir la pista», señaló en el Cuarto Congreso Internacional sobre Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo de Thomson Reuters.

http://ntrzacatecas.com/2021/08/26/admite-bitso-que-si-se-lava-dinero-con-criptomonedas/

10.-La crisis del cambio climático y del covid-19 aumentó el lavado de dinero por delitos ambientales y venta de insumos médicos

El lavado de dinero relacionado a crímenes contra el medio ambiente y corrupción en la venta de insumos médicos, en medio de la pandemia por Covid-19, aumentó durante el último año, advirtieron expertos durante el Cuarto Congreso Internacional de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, organizado por Thomson Reuters.

«Estos delitos (ambientales) son lo que nosotros denominamos de bajo riesgo y alta ganancia para los criminales», advirtió Elisa de Anda Madrazo, vicepresidenta del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). «Es decir, los criminales han encontrado en estos delitos ambientales un nicho que les permite tener grandes ganancias. Esto en comparación con el riesgo relativamente bajo que tienen de ser perseguidos y enjuiciados», detalló la directiva.

Entre estos delitos se encuentra el comercio ilegal de animales silvestres, la tala de arboles ilegal e incluso el tráfico de migrantes. Muchas poblaciones se han visto en la necesidad de trasladarse debido al impacto económico del cambio climático o desastres naturales.

https://businessinsider.mx/medio-cambio-climatico-aumenta-lavado-dinero-relacionados-delitos-ambientales-migracion-ilegal/

11.-Además del futbol, se plantea que confederaciones deportivas sean consideradas actividades vulnerables al lavado de dinero

En el proyecto de reforma a la Ley Contra el Lavado de Dinero que se prepara en el Senado, se incluirán a las confederaciones deportivas para que sean consideradas actividades vulnerables al lavado de dinero, adelantó Mireya Valverde, directora general de asuntos normativos de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

«Se consideraba el fútbol como nueva actividad vulnerable, sin embargo, derivado de los distintos casos de corrupción en el deporte que hemos identificado, hemos ampliado esta actividad vulnerable no solamente para el futbol sino para federaciones y confederaciones deportivas», señaló la funcionaria durante el Cuarto Congreso Internacional de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, organizado por Thomson Reuters.

Este tipo de actividades ingresan al Sistema del Portal de Prevención de Lavado de Dinero del Servicio de Administración Tributaria (SAT). De esta forma, se considera que están en riesgo de operar recursos ilícitos, y lavarlos, para su posterior integración al sistema financiero.

https://businessinsider.mx/futbol-confederaciones-deportivas-actividades-vulnerables-lavado-dinero/

12.-Las empresas tienen que comprometerse para combatir la corrupción, al margen de lo que indica la autoridad: CNBV

El sector privado debe imponer mecanismos más proactivos para identificar riesgos de soborno, cohecho, malversación de fondos y tráfico de influencias, así como certificarse en controles efectivos, al margen de las guías que establece la autoridad, indicó Sandro García-Rojas, vicepresidente de supervisión de procesos preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

«[Hay que] establecer sistemas de gestión que nos ayuden a detectar los actos de corrupción. No puede establecerse una dinámica preventiva de corrupción, sin un enfoque basado en riesgos. Es decir, no podemos enfrentar un delito que eventualmente no conocemos como se va a llevar a cabo», señaló el funcionario durante el Cuarto Congreso Internacional de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, organizado por Thomson Reuters.

García-Rojas indicó que este tipo de prevención está contenido en las políticas antisoborno de las autoridades regulatorias. Esto incluye el restablecimiento del liderazgo social tanto privado.

https://businessinsider.mx/empresas-compromiso-combatir-corrupcion-cnbv/

13.-Afecta Subcontratación en 773 MDP al año al IMSS

CIUDAD DE MÉXICO. El régimen de subcontratación genera una afectación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de 773 millones de pesos anuales por la falta de pago de las cuotas obrero patronales, advirtió su director general, Zoé Robledo.

Explicó que el salario base de cotización promedio de las personas trabajadoras en el esquema de subcontratación es de 243 pesos, mientras que el salario promedio del sector al cual pertenecen las empresas que los contratan es de 386 pesos. «Esto genera una afectación de cuotas obrero patronales que se estima en 773 millones de pesos anuales», advirtió Robledo, durante su participación en el 4º. Congreso Internacional Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

Según información del IMSS, entre noviembre del 2020 y 22 de agosto del 2021, alrededor de 2.7 millones de trabajadores migraron de una empresa prestadora de servicios de personal a una empresa real, es decir, los patrones reconocieron como propios a los empleados que estaban subcontratados.

De estos 2.7 millones de trabajadores migrados, el 72 por ciento (1.9 millones) permanecieron en el mismo giro económico; mientras que 750 mil trabajadores fueron migrados a una actividad productiva diferente.

http://ntrzacatecas.com/2021/08/26/afecta-subcontratacion-en-773-mdp-al-ano-al-imss/

14.-SAT no debería de supervisar las Criptomonedas y comercio exterior: Santiago Nieto

El titular de la UIF sugirió que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se haga cargo de las monedas digitales y de comercio exterior la nueva agencia nacional de aduanas

En materia de supervisión, los temas de criptomonedas y comercio exterior ya no deberían de pertenecer al **Servicio de Administración Tributaria (SAT)**, dijo el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Santiago Nieto Castillo.**

Al clausurar el cuarto Congreso Internacional de Prevención de lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo organizado por Thomson Reuters, el funcionario consideró que la actividad de transferencias electrónicas es algo más cercano a la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** que al SAT.

"En realidad no es algo fiscal, no estamos buscando algo como pago de impuestos, se está buscando que no se utilicen esos vehículos (monedas virtuales) para lavado de dinero; por lo tanto desde mi particular punto de vista la Comisión Bancaria y de Valores, tendría que hacerse cargo de esa parte", dijo.

https://www.eluniversal.com.mx/cartera/sat-no-deberia-de-supervisar-las-criptomonedas-y-comercio-exterior-santiago-nieto

15.-No se le han congelado cuentas a Anaya; sigue investigación: UIF

Santiago Nieto señaló que desde su dependencia seguirán las investigaciones porque requieren tener indicios suficientes para actuar en consecuencia

El titular de la **Unidad de Inteligencia Financiera** (UIF) de la Secretaría de Hacienda, **Santiago Nieto Castillo,** informó que, hasta el momento, **no le han congelado** ninguna **cuenta bancaria** al excandidato presidencial panista, **Ricardo Anaya**, en torno a la investigación que se le sigue por la denuncia que hizo el extitular de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya.**

En conferencia de prensa después de participar en la Reunión Plenaria de los diputados de Morena, **Santiago Nieto** agregó que desde su dependencia seguirán las investigaciones porque requieren tener indicios suficientes para actuar en consecuencia.

"No, en este momento, no, nosotros seguiremos trabajando en las investigaciones porque requerimos de tener los indicios suficientes para poder actuar en consecuencia", aseguró Nieto Castillo.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/caso-ricardo-anaya-no-se-le-han-congelado-cuentas-sigue-investigacion-uif

16.-UIF: hasta ahora las cuentas del panista no han sido congeladas

Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dijo que hasta ahora no se han congelado cuentas bancarias del ex candidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya Cortés, pero no descartó que, en algún momento, y dependiendo de lo que arroje la indagatoria, ello pudiera ocurrir.

"Apenas hace dos días la FGR y el juez de control nos citaron para la audiencia del día de hoy (ayer). Apenas estamos analizando la documentación que tenga la fiscalía para poder tomar una decisión".

Entrevistado en el encuentro de gobernadoras, diputadas federales y locales, presidentas municipales y alcaldesas electas, reiteró que no existe trasfondo político en la acusación por recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa que se le imputa al ex diputado blanquiazul.

Nieto recordó que, en la comparecencia fijada para ayer jueves, la UIF estaba representada. El desahogo de esa audiencia fue virtual y finalmente fue pospuesta debido a que el imputado no había tenido acceso a la carpeta de investigación.

El funcionario comentó que derivado de las declaraciones de Emilio Lozoya, ex director de Pemex –quien ha señalado que diversos servidores públicos recibieron sobornos para aprobar la reforma energética, entre ellos el panista–, "hemos analizado a 35 personas y se ha denunciado a 23 personas físicas y morales ligadas a Lozoya". Derivado de ello "hemos congelado las cuentas de ocho casos y además le hemos dado información a la Función Pública, entre otras autoridades".

https://www.jornada.com.mx/notas/2021/08/27/politica/uif-hasta-ahora-las-cuentas-del-panista-no-han-sido-congeladas/

17.-Titular de la UIF participa en la CNM y alerta sobre el impacto de la trata de personas migrantes

• El comisionado del INM, Francisco Garduño, brinda el apoyo del instituto para que UIF coadyuve en el combate a la trata y tráfico de migrantes • Santiago Nieto describe las formas en las que opera los grupos delictivos y los trabajos de colaboración a nivel nacional e internacional para enfrentarlos • UIF cuenta con mil 904 reportes de operaciones inusuales relacionados con mil 674 sujetos probablemente vinculados con dicho delito • Más allá de los montos, lo más importante son las vidas humanas detrás de explotación sexual, tráfico de órganos, y la explotación laboral

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, alertó a autoridades migratorias reunidas en la Conferencia Nacional de Migración (CNM) sobre la trascendencia y retos en el combate a la trata y tráfico ilegal de personas migrantes en México.

"Hemos tenido casos vinculados con trata de personas, con extorsión, con secuestro, en los cuales los grupos delictivos terminan obteniendo criptomonedas para poder introducir los recursos ilícitos al sistema financiero o enviarlos a partir de plataformas electrónicas a otras latitudes, como Nigeria", advirtió.

Ante el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, las y los directores generales y titulares de las 32 oficinas de representación del instituto en México, Nieto Castillo dijo que la instancia a su cargo trabaja en la identificación de los grupos delictivos y las rutas financieras seguidas en el triángulo norte de Centroamérica y México.

En este sentido, el comisionado Francisco Garduño giró una instrucción al personal del INM "para estar muy pendientes, transparentar y obsequiar todas las peticiones que la Unidad de Inteligencia Financiera organice."

https://www.gob.mx/uif/es/documentos/titular-de-la-uif-participa-en-la-cnm-y-alerta-sobre-el-impacto-de-la-trata-de-personas-migrantes-281147?state=published

18.-La UIF le entrega información financiera de pío López Obrador al INE y la FEDE

Santiago Nieto, director esa unidad, reveló que también se entregaron datos de David León, quien le dio fajos de dinero a Pío y Martín López Obrador, hermanos del presidente, según videos.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) le entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) información sobre el manejo financiero del hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, Pío López.

Asimismo, la UIF le entregó también a esas instancias datos sobre las cuentas de David León, excoordinador de Protección Civil y quien, según videos difundidos, fue quien le entregó dinero tanto a Pío como a Martín López Obrador, ambos hermanos del primer mandatario.

Sin embargo, de acuerdo con las grabaciones, esas entregas de recursos "para el movimiento" fueron realizadas en fajos de billetes en efectivo, por lo que no habrían pasado por el sistema financiero. Pío López Obrador ha litigado en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para oponerse a ser investigado por el INE por la recepción de esos recursos, pues a su juicio es ilegal que sea sometido a indagatorias en materia de fiscalización.

El INE ha requerido información sobre Pío López Obrador para dar seguimiento a quejas interpuestas por partidos de oposición por supuesta entrada de recursos irregulares a Morena y sus campañas.

Entrevistado hoy en San Lázaro, tras participar en la plenaria de diputados de Morena, el titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo, fue cuestionado también sobre el eventual congelamiento de cuentas de Ricardo Anaya, excandidato presidencial de Acción Nacional (PAN). Sobre ello, dijo que no se ha realizado ninguna acción pues aún se analizan los elementos con que se cuenta.

https://politica.expansion.mx/congreso/2021/08/27/la-uif-le-entrega-informacion-financiera-de-pio-lopez-obrador-al-ine-y-la-fede

19.-UIF va contra otro ex director general de Pemex

La Fiscalía General de la República (FGR) citó a Carlos Treviño, ex director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), a una audiencia al ser acusado de asociación delictuosa y de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La audiencia está programada a realizarse hoy a las 14:30 hrs en el penal de Almoloya en el Estado de México.

La acusación se deriva de la denuncia presentada por el también ex director general de la empresa productiva del estado Emilio Lozoya **en el caso Odebrecht.**

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) interpuso la denuncia y aportó las pruebas que derivaron en la audiencia que se llevará a cabo hoy en el penal localizado en el Estado de México.

Lozoya Austin declaró como parte de la investigación del caso Odebrecht, que en una reunión en 2013 se le dijo que Braskem otorgó sobornos a Carlos Treviño, quien también se desempeñó como Director Corporativo de Administración y Finanzas de Pemex.

"En una reunión en febrero 2013, en mi casa en Lomas de Bezares, Luis Weyll me comentó que Braskem al parecer había entregado sobornos en los años 2010 y 2012 durante la administración de Felipe Calderón para la suscripción y aprobación del contrato Etileno XXI".

https://www.oilandgasmagazine.com.mx/uif-va-contra-otro-ex-director-general-de-pemex/

20.-Clan Arellano: riqueza impune

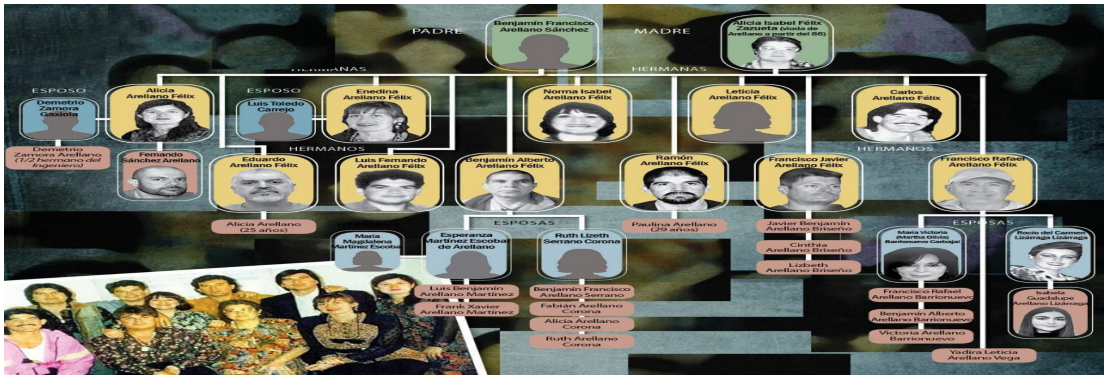

*Trascendió que Eduardo Arellano, el integrante de la familia de narcotraficantes que concluyó su condena en el Complejo Correccional Federal Allenwood (FCI) de Pensilvania el 18 de agosto del 2021, será deportado el lunes 23 de agosto por el puerto fronterizo de Matamoros, Tamaulipas.

*Eduardo Arellano Félix recupera su libertad y regresará a la vida de lujos que disfruta el resto de su familia. Dedicados al narcotráfico, secuestro y homicidio desde finales de los ochenta, el clan Arellano han sido favorecido por las autoridades mexicanas que han decidido no investigar sus patrimonios

*Cuatro de los hermanos han sido encarcelados, dos recuperaron su libertad y regresan a disfrutar del producto de sus bienes, junto a la madre, esposas, hermanos e hijos, quienes no registran actividad profesional o comercial y no han sido investigados por "discrepancia fiscal"; incluso cuando han peleado las propiedades aseguradas por la FGR, instancia que ha dejado pasar hasta dos décadas sin probar el origen ilícito de los inmuebles y sin declarar la extinción de dominio

*Judicialmente, Fernando Sánchez Arellano fue amparado en los procesos que se le siguen por homicidio y delincuencia organizada. Juez ordenó reponer el proceso en que Benjamín Arellano fue sentenciado a 22 años por delitos contra la salud

https://zetatijuana.com/2021/08/clan-arellano-riqueza-impune/

21.-Santiago Nieto

Mi participación versó sobre el cumplimiento de las recomendaciones de GAFI y la necesidad de construir un andamiaje jurídico contra el LD y la corrupción que incluya una Guardia Financiera dentro de la

@GN_MEXICO_ así como #UIPES en cada entidad federal, que se coordinen con UIF

https://twitter.com/SNietoCastillo

22.-Se dispara adopción de Criptomonedas: Chainalysis

En el último año, la adopción de criptomonedas en todo el mundo creció exponencialmente, impulsada por el uso de estos instrumentos en mercados emergentes, como Kenia, Nigeria, Vietnam y Venezuela, de acuerdo con la firma enfocada al estudio de datos.

En el último año, la adopción de criptomonedas en todo el mundo creció exponencialmente, impulsada por el uso de estos instrumentos en mercados emergentes, como Kenia, Nigeria, Vietnam y Venezuela, de acuerdo con la

firma enfocada al estudio de datos, herramientas de blockchain y activos virtuales Chainalysis.

En un adelanto de su informe "Geografía de las Criptomonedas del 2021", la firma destaca que, según su índice de adopción, que cuenta con una metodología propia, al cierre del primer semestre del año, el puntaje de era de 24, cuando al mismo periodo del 2020 era de 2.5, es decir un crecimiento de 881% en el último año.

"En los mercados emergentes, muchos recurren a la criptomoneda para preservar sus ahorros frente a la devaluación de la moneda, enviar y recibir remesas y realizar transacciones comerciales, mientras que la adopción en América del Norte, Europa occidental y Asia oriental durante el último año se ha visto impulsada en gran medida por la inversión institucional", destaca la firma en dicho avance.

La metodología de su índice se compone de tres métricas, las cuales son, la actividad total de criptomonedas de un país, los movimientos individuales realizados por usuarios y el volumen de comercio de estos instrumentos en una jurisdicción.

En este contexto, la firma puso a Vietnam con el mayor índice de adopción de criptomonedas, seguido de India, Pakistán, Ucrania, Kenia, Nigeria, Venezuela y Estados Unidos.

https://www.eleconomista.com.mx/economia/Se-dispara-adopcion-de-criptomonedas-Chainalysis-20210824-0141.html

23.-UIF investiga a 4 equipos por lavado

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que encabeza el zar anticorrupción, Santiago Nieto Castillo, informó que sigue 4 casos de investigación de lavado de dinero contra equipos de futbol.

En entrevista con Impuestum al término del 4to. Congreso Internacional de Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, Nieto Castillo especificó que se tienen "denuncias presentadas respecto del Cruz Azul, se revisa el caso vinculado con el equipo de Veracruz, y finalmente la liga MX no ha solicitado la revisión de dos clubes adicionales, no puedo ofrecer más datos, en razón de que no hemos concluido la investigación, pero se tiene un trabajo constante en el tema".
Agregó que los trabajos con la liga MX tienden a generar un mecanismo de cumplimiento deportivo para que los clubes cumplan con los propios esquemas que la propia liga plantea para evitar contrataciones ilícitas, la publicidad se haga conforme las ligas de conformidad con las normas jurídicas y cualquier caso de irregularidad "nosotros presentemos una denuncia ante la Fiscalía General de la República".

Nieto Castillo apuntó que en el periodo ordinario de Septiembre en el Senado de la República se abordará la reforma que presentó la UIF sobre lavado de dinero para que en Diciembre se cumpla con las observaciones 40 observaciones de Grupo de Acción Financiera (GAFI) y se tenga el cumplimiento de las mismas parcialmente o totalmente cumplidas.

https://impuestum.com/noticias/2537/UIF+investiga+a+4+equipos+por+lavado+

24.- ¿Cómo se regulará el Bitcoin en el salvador?

El Banco Central de El Salvador confirmó cómo serán las medidas para regular la nueva criptomoneda de curso legal.

como ya se sabe, **el salvador** adoptará al **bitcoin** como moneda de curso legal. ante la incertidumbre de cómo será regulado, el banco central de reserva de el salvador dio a conocer las medidas que se implementarán. en primer lugar, para evitar el lavado de dinero, los exchanges y cajeros de **bitcoin** tendrán que informar sobre operaciones sospechosas. para eso, cada empresa tendrá que contar con una división de prevención de lavado de activos que esté integrado por, al menos, cinco profesionales.

además, las compañías vinculadas a la industria de **bitcoin** y el resto de criptomonedas tendrán que desarrollar e implementar programas de capacitación "a través de la utilización de nuevas tecnologías, dirigidos a su personal, por lo menos una vez por año, en materia de prevención de lavado de dinero y de activos, financiamiento al terrorismo y financiación de armas de destrucción masiva".

por otra parte, el **banco central** detalló que todas las transacciones de bitcoin en **el salvador** quedarán registradas. de esta forma, los ciudadanos que utilicen cajeros, exchanges o cualquier otro servicio que permita la conversión entre bitcoin y dólares quedarán en el sistema.

https://www.mdzol.com/dinero/2021/8/27/como-se-regulara-el-bitcoin-en-el-salvador-182391.html

25.-Los recursos de ciberataques ya superan al narcotráfico y han crecido de forma exponencial por el covid-19

- Los ciberataques generan ganancias por 600,000 de dólares en ganancias ilegales y un impacto económico de 5.2 billones de dólares a la economía global.
- Este último monto supera a los 2.2 billones de dólares de impacto a la economía generado por el narcotráfico.

- Esto se debe a que los ciberataques generan mayores pérdidas a las empresas por evento.

Los recursos y el daño económico generados a partir de los ciberataques ya superan al narcotráfico, especialmente por el impacto a gobiernos, empresas e individuos, de acuerdo con Adrián Acosta, director de la Interpol en América Latina. Además, en los últimos dos años, el cibercrimen ha crecido exponencialmente, debido a la contingencia sanitaria por el Covid-19.

«Se debe destacar que el cibercrimen se distribuye entre muchos grupos criminales; esto a diferencia de unos cuantos grupos como observamos en el narcotráfico y el crimen organizado», explicó el experto durante el Congreso Internacional de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, organizado por Thomson Reuters.

https://businessinsider.mx/recursos-de-ciberataques-superan-narcotrafico-ademas-representan-mayor-impacto-economico-empresas/

Boletín Elaborado por:

C.P.C., P.C.F.I. P.C.PLD Silvia Rosa Matus de la Cruz (Socia del área de PLD)